

Quito, 27 de marzo de 2018

Señor

Presidente Junta General de Socios de la compañía **BERMEO & CASTAÑEDA CONSTRUCTORES CIA.LTDA.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación legal como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, pongo a su conocimiento el informe en el que se explican las razones por la cual no se tuvo movimientos de la compañía: **“BERMEO & CASTAÑEDA CONSTRUCTORES CIA.LTDA.”**, en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

Nuestra compañía en el ejercicio económico 2017, no ha efectuado operaciones de ninguna índole referente a servicios de guardias de seguridad, escoltas, vehículos blindados y otros tipos de actividades de seguridad privada motivado a que este año fue creada la compañía, y debíamos sacar todos los permisos solicitados por la Ley.

Atentamente,



Sr. Castañeda Hernández Gustavo Alberto
Gerente General